



INFORMACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS

El consumo de cigarrillos electrónicos ha proliferado en el último año. Existe mucha información controvertida entre la población sobre los efectos de estos dispositivos.

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha decidido regular el uso de los cigarrillos electrónicos en algunos espacios de uso público. La Unión Europea también tiene previsto regular la publicidad y venta de los cigarrillos electrónicos dentro de la nueva Directiva de Productos del Tabaco.

La Dirección General de Salud Pública y Drogodependencias, considera necesario aclarar dudas sobre los cigarrillos electrónicos. Tras analizar la información disponible ha consensuado, con un grupo de expertos en tabaquismo, unas recomendaciones sobre estos dispositivos:

1. Se recomienda a toda la población, muy especialmente a menores y adolescentes, no usar los cigarrillos electrónicos.

- **¿Por qué?:** El cigarrillo electrónico es un dispositivo que contiene sustancias que al ser inhaladas de forma reiterada son nocivas para la salud, entre ellas la nicotina o el propilenglicol. Los datos de los que disponemos actualmente sobre los cigarrillos electrónicos nos muestran que tienen efectos perjudiciales para la salud, especialmente a nivel respiratorio y, si llevan nicotina, también a nivel circulatorio.

2. Se recomienda no usar los cigarrillos electrónicos, con o sin nicotina, en ningún espacio de uso público.

- **¿Por qué?:** El vapor que se elimina al consumir cigarrillos electrónicos contiene componentes químicos que provienen de las sustancias incluidas en los cartuchos recargables. No se trata de simple vapor de agua. Los análisis realizados de estas sustancias muestran que algunas son tóxicas. Por ello, se recomienda no usar los cigarrillos electrónicos y evitar la exposición a su vapor, especialmente en el caso de menores, embarazadas y personas con problemas cardíacos.

3. No se recomienda el uso de cigarrillos electrónicos para dejar de fumar.

- **¿Por qué?:** A día de hoy los cigarrillos electrónicos no han mostrado que sean un método válido para dejar de fumar, y por eso no han sido aprobados por la Agencia Española del Medicamento. Existen métodos que si han demostrado ser eficaces para dejar de fumar y que están autorizados para su uso. Consulte a los profesionales sanitarios. Por otra parte, sabemos que mantiene el gesto de fumar y por tanto dificulta el abandono de esta conducta.